

Expediente: 105/25

Carátula: **SANTUCHO MARÍA DEL CARMEN Y OTROS C/ - - S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **28/08/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20238689873 - *SANTUCHO, María Del Carmen*-ACTOR/A

20238689873 - *SOLARINO, Daniel Humberto*-ACTOR/A

90000000000 - -, --*DEMANDADO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 105/25



H30800103808

Civil CJM

AUTOS: SANTUCHO MARÍA DEL CARMEN Y OTROS c/ - - s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. EXPTE. N°105/25.-

Monteros, 27 de agosto de 2025.

1- Atento a las constancias de autos surge que en el punto II inciso 8 del proveído de fecha 25/08/25, se consignó por error el domicilio del inmueble objeto de litis: calle Santo Tomas Moro s/n - El Rodeo - Tafí del Valle, el que posee la siguiente identificación catastral: Padrón N° 41.172; Circ. I; Sec. A; Manz. 69; Parc. 9A; Mat. Cat: 15152; Orden. 595 - Inscripción en el Registro Inmobiliario: Titulares: AGUIRRE ROBERTO - AGUIRRE ESTELA MAURICIA - AGUIRRE HECTOR ROBERTO - FAISAL AURORA M.I:1.616.973 - AGUIRRE ADELA NOELIA D.N.I:29.639.759 - LETRA: M - MATRICULA REGISTRAL: 08915, Superficie: 101,3492 m2, debiendo consignar el domicilio correcto el que a continuación se detalla: calle Crisóstomo Alvarez N°213 - Monteros.

2- Atento a lo informado en el punto que antecede, se dispone: Conforme Art. 477 inc. 3 CPCCT: ordénese la instalación y mantenimiento en el inmueble de un cartel indicativo a cargo de la parte actora con la intervención del oficial de justicia de este Centro Judicial, en relación al inmueble ubicado en calle Crisóstomo Alvarez N°213 - Monteros., el que posee la siguiente identificación catastral: Padrón N° 41.172; Circ. I; Sec. A; Manz. 69; Parc. 9A; Mat. Cat: 15152; Orden. 595 - Inscripción en el Registro Inmobiliario: Titulares: AGUIRRE ROBERTO - AGUIRRE ESTELA MAURICIA - AGUIRRE HECTOR ROBERTO - FAISAL AURORA M.I:1.616.973 - AGUIRRE ADELA NOELIA D.N.I:29.639.759 - LETRA: M - MATRICULA REGISTRAL: 08915, Superficie: 101,3492 m2, durante todo el tiempo que dure el juicio y en un lugar visible. Dicho cartel no podrá ser inferior a 2 mts. de ancho por 1,5 mts. de alto y deberá contener todas las referencias necesarias acerca de la existencia del pleito: a) Carátula del Juicio, b) Número de Expediente, c) Radicación, d) Juez y Secretaria actuantes. A tal fin: **Líbrese mandamiento** al oficial de justicia de este Centro Judicial a fin de que, en el plazo de 10 días a contar a partir de la recepción del presente oficio, proceda a constatar la instalación del cartel ordenado.-JMC.-FDO. **PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.**

Actuación firmada en fecha 27/08/2025

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.